

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 16-2024/S.E. 16 CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Martes, 21 de mayo de 2024)

En Bellavista, a los 21 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Alminton Giovanni Torres Quiroz, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Betsy Juande Barreto, Sthefany Ingrid Placencia Coras y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraEXTRAORDINARIA de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

D) AGENDA

- 1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO N° 010-2024-CGyT/FCE)**
- 2. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**
- 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2024-02 (OFICIO N°001-CTTV-2024-2/FCE/UNAC)**

ORDEN DEL DÍA.

- 1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO N° 010-2024-CGyT/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca: Se ponen a consideración del Consejo de Facultad los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesional en Ciencias Económicas, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo, presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, según Oficio N° 010-2024-CGyT/FCE, para su aprobación en el Consejo de Facultad, cuyo resumen se va a dar lectura:

A. GRADOS DE BACHILLER: ONCE (11)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	MASGO DIAZ JOHN ALEXANDER	094-2024-CGT/GB-FCE	E2042405
2	BARRETO VARGAS MARUJA MARIBEL	095-2024-CGT/GB-FCE	E2042468
3	FIERRO TELLO ESTEPHANI SANDRA	096-2024-CGT/GB-FCE	E2042545
4	RODRIGUEZ TORRES GREYCI	097-2024-CGT/GB-FCE	E2042570
5	DIAZ BAUTISTA GIANLUCA	098-2024-CGT/GB-FCE	E2042604
6	ANGELES LAZARO DANTE JOSE	099-2024-CGT/GB-FCE	E2042857
7	CASTILLA TOMASTO DANIEL NICOLAS	100-2024-CGT/GB-FCE	E2042949
8	TORRES AYALA ANALLELY XIOMARA	101-2024-CGT/GB-FCE	E2042977
9	VILLANUEVA PEÑA MARTHA ESTEFANI	102-2024-CGT/GB-FCE	E2043139
10	GONZALES GUTIERREZ RAUL ALONSO	103-2024-CGT/GB-FCE	E2043191
11	CONDORI ALBITRES KIMBERLY MAYTE	104-2024-CGT/GB-FCE	E2043238

B. TITULO PROFESIONAL (MODALIDAD TESIS CON CICLO DE TESIS): SEIS (06)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	CHEVEZ ZUÑIGA JHAIR ANTONIO	043-2024-CGT/TCCT-FCE	E2042919
2	CARMONA NUÑEZ ZADAIEN ALEX	044-2024-CGT/TCCT-FCE	E2042973
3	ZEGARRA ZAMBRANO NATHALY BRISSETTE	045-2024-CGT/TCCT-FCE	E2043241
4	CABANILLAS SALAZAR DALIA VANESSA	046-2024-CGT/TCCT-FCE	E2043311
5	CARRASCO DAVILA ADRIANA CAROLINA	047-2024-CGT/TCCT-FCE	E2043326
6	SANTUR ALCOCER MILCA	048-2024-CGT/TCCT-FCE	E2043353

C. TITULO PROFESIONAL (MODALIDAD TESIS SIN CICLO DE TESIS): UNO (01)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	SIFUENTES POZO MAVILA BRIGGITTE	005-2024-CGT/TSCT-FCE	E2042688

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar los Grados de Bachiller y Títulos Profesional, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas con Oficio N° 010-2024-CGyT/FCE.

2. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 034-2024-DEPE/FCE del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas Director de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad la Modificación del Plan Curricular del Programa de Estudios de Economía 2024, según el siguiente acuerdo del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao:

1. Cambiar la denominación de los cursos Tesis I, II y III del plan de estudios de la Carrera de Economía por TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I, II y III, sin afectar su contenido ni sumilla.

2. Establecer la equivalencia de los cursos de TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I, II, III de la Carrera Profesional de Economía, con los cursos TESIS I, II y III respectivamente.
3. El curso de Deontología tenga la condición de asignatura electiva, pero con carácter necesario de matrícula para los alumnos de la carrera de Economía. Asimismo, el profesor programe en su sílabo y ejecute obligatoriamente dentro del desarrollo del curso, los temas de Ética relacionados con su especialidad, enfatizando los valores de honestidad, responsabilidad, eficiencia y equidad.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la modificación del Plan Curricular del Programa de Estudios de Economía siguiente:

- 1) Acuerda aprobar la Modificación de la denominación de los cursos Tesis I, Tesis II y Tesis III por TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I, II y III respectivamente, del Plan Curricular del año 2023 del Programa de Estudios de Economía, sin afectar su contenido ni la sumilla.
- 2) Aprobar la equivalencia de los cursos de TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I, II y III de acuerdo al anexo N°01.intitulado: "Cuadro de adecuación y equivalencia de planes de estudios de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas", que obra en el informe N° 005- 2024 DEPE/FCE, presentado por el Comité directivo de la Escuela Profesional de Economía y aprobado por el Consejo de Facultad.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2024-02 (OFICIO N°001-CTTV-2024-2/FCE/UNAC)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N°001-CTV-2024-2/FCE/UNAC del Mg. Daniel Demetrio Moran Salazar Coordinador del Ciclo Taller de Tesis 2024-2 de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en Consejo de Facultad, el Cronograma de Actividades Académicas, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2024-02, que se detalla a continuación:

I. PROGRAMACIÓN DE CLASES

Inicio de Clases: SÁBADO 25 DE MAYO DEL 2024

Finalización de Clases: DOMINGO 11 DE AGOSTO DEL 2024

Horario: SÁBADO Y DOMINGO DE 14:00 a 19:00 horas

MODULO 1: DESARROLLO DE TESIS I: 08 Sesiones, 40 horas

Del 25 de mayo al 16 de junio de 2024

MÓDULO 2: DESARROLLO DE TESIS II: 08 Sesiones, 40 horas

Del 22 de junio al 14 de julio de 2024

MÓDULO 3: DESARROLLO DE TESIS III: 08 Sesiones, 40 horas

Del 20 de julio al 11 de agosto de 2024

II. PROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS

MODULO 1: DESARROLLO DE TESIS I: 04 Sesiones, 12 horas

Del 29 de mayo al 19 de junio de 2024

MODULO 2: DESARROLLO DE TESIS II: 04 Sesiones, 12 horas

Del 26 de junio al 17 de julio de 2024

MODULO 3: DESARROLLO DE TESIS III: 04 Sesiones, 12 horas

Del 24 de julio al 14 de agosto de 2024

III. PROGRAMACIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS

- 1) ENTREGA DE TESIS: DEL 02 al 04 DE SETIEMBRE DE 2024
- 2) PROCESO DE ANTIPLAGIO: DEL 18 al 20 de SETIEMBRE DE 2024
- 3) RECEPCIÓN DE TESIS FINAL: DEL 30 de SETIEMBRE al 4 DE OCTUBRE DE 2024

SUSTENTACIÓN DE TESIS EN FORMA PRESENCIAL SABADO 12 DE OCTUBRE DE 2024

DOCENTES:

1. Mg. More Palacios Raúl - Módulo I
2. Mg. Camacho Vidal Julio Augusto - Tomas Módulo II
3. Dr. Pizarro Roda Wilder - Módulo III

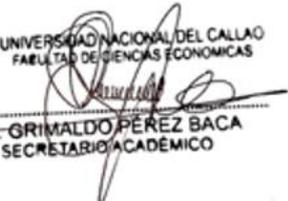
IV. PRESUPUESTO

1. INGRESOS	: S/. 113,300.00
2. EGRESOS	: S/. 74,160.00
ADMINISTRACION CENTRAL 15%	: S/. 16,995.00
SUPERAVIT PARA LA FCE	: S/. 22,145.00

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Cronograma de Actividades Académicas, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2024-02 de la Facultad de Ciencias Económicas.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:50 horas del día 21 de mayo de 2024.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO